



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 30 DE OCTUBRE DE 2025

CON PONENCIA DEL MAGISTRADO **DR. JUAN CARLOS SOSA LONDOÑO**, Y LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, CONFIRMÓ LA IMPUGNACIÓN EN LA ACCIÓN DE TUTELA N. **1001-22-03-000-2025-02444-01**, INSTAURADA POR **GERMÁN RICARDO DURÁN BLANCO** CONTRA EL JUZGADO TREINTA CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA CIUDAD, A CUYO TRÁMITE FUERON VINCULADOS EL JUZGADO TREINTA Y CUATRO CIVIL MUNICIPAL DEL MISMO LUGAR, LA COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL TEQUENDAMA – COOTRANSTEQUENDAMA LTDA. – EMBARGOS COLOMBIA S.A.S., LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE CUNDINAMARCA, LA SIJIN DE LA POLICÍA NACIONAL, LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE LA POLICÍA NACIONAL, LA ALCALDÍA DE MESITAS DEL COLEGIO, FABIO ANDRÉS GALVIS SERRATO Y LOS INTERVINIENTES DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO RAD. N. **11001 3103 030 2023 00514 00** NOTIFICAR A LAS DEMÁS PARTES E INTERVINIENTES EN LA CAUSA QUE ORIGINÓ LA QUEJA, QUIENES PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 4 DE NOVIEMBRE DE 2025 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 4 DE NOVIEMBRE DE 2025 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

AMMT.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

